

Lanzamiento de la Formación Profesional Básica (FPB) Ayudante Práctico en Deporte.



Salón Zelmar Michelini - Palacio Legislativo - Jueves 13 de mayo - 11:30 hs.

El programa Gol al Futuro invita a lanzamiento de una nueva etapa: "Formación Profesional Básica (FPB) Ayudante Práctico en Deporte" a realizarse en el salón Zelmar Michelini del Palacio Legislativo el jueves 13 de mayo a las 11:30 hs.

Ayudante Práctico en Deporte está dirigido a jóvenes deportistas mayores de 13 años, que no tienen aprobado el ciclo básico, para que de esta forma, transiten paralelamente por este nivel educativo y obtengan un título que los habilite a trabajar en instituciones deportivas y/o continuar su educación en cualquier institución educativa, ingresando al bachillerato que elijan.

Es importante resaltar que instituciones educativas como la Universidad de Trabajo del Uruguay (CTP-UTU) y el Instituto Nacional de Educación Física (ISEF), trabajan en conjunto con el programa, que define estrategias para la capacitación y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.

Esta nueva propuesta indica un crecimiento en cuanto al alcance de Gol al Futuro, que no abarca estrictamente lo competitivo sino que se extiende hasta lo social y lo educativo. Además amplía el rango de acción, que parte desde lo individual pasa por lo grupal, lo institucional y se extiende aún más, para incluir también al núcleo familiar y responder a las necesidades de los jugadores con una visión más global de las problemáticas y un alcance mayor de sus resultados.



Lanzamiento de la Formación Profesional Básica (FPB) Ayudante Práctico en Deporte.

El programa Gol al Futuro invita a lanzamiento de una nueva etapa: “Formación Profesional Básica (FPB) Ayudante Práctico en Deporte”

Ayudante Práctico en Deporte está dirigido a jóvenes deportistas mayores de 13 años, que no tienen aprobado el ciclo básico, para que de esta forma, transiten paralelamente por este nivel educativo y obtengan un título que los habilite a trabajar en instituciones deportivas y/o continuar su educación en cualquier institución educativa, ingresando al bachillerato que elijan.

Es importante resaltar que instituciones educativas como la Universidad de Trabajo del Uruguay (CTP-UTU) y el Instituto Nacional de Educación Física (ISEF), trabajan en conjunto con el programa, que define estrategias para la capacitación y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.

Esta nueva propuesta indica un crecimiento en cuanto al alcance de Gol al Futuro, que no abarca estrictamente lo competitivo sino que se extiende hasta lo social y lo educativo. Además amplía el rango de acción, que parte desde lo individual pasa por lo grupal, lo institucional y se extiende aún más, para incluir también al núcleo familiar y responder a las necesidades de los jugadores con una visión más global de las problemáticas y un alcance mayor de sus resultados.



GOL AL FUTURO

PROGRAMA NACIONAL PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS JUGADORES JUVENILES DEL FÚTBOL URUGUAYO

MEMORIA DE GESTIÓN

ANTECEDENTES

A través de los años, el fútbol solicitó ayuda al Estado para solucionar sus problemas. Ese reclamo histórico no fue atendido en la medida de lo esperado a pesar de los reiterados pedidos.

En esta oportunidad, mediante una iniciativa del Señor Presidente de la República se puso en marcha el Programa “Gol al Futuro” como respuesta a esa permanente inquietud de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Se trata de una herramienta para encarar la problemática de los jugadores de divisiones juveniles, buscando mejorar sus posibilidades de futuro.

La estadística demuestra que son muy pocos los futbolistas que logran una transferencia internacional que pueda colmar sus expectativas, por lo que la mayoría debe insertarse en el ámbito laboral sin la preparación necesaria para afrontar el desafío.

Por esa razón, se apunta a la superación global de los integrantes de los planteles de los clubes afiliados a la AUF, intentando la inserción y permanencia de los mismos en el sistema educativo. Asimismo, se procura asistir a las instituciones mejorando las condiciones de entrenamiento, salud y educación para lograr la igualdad de oportunidades entre los adolescentes de todas las entidades. El Programa busca la superación integral del futbolista juvenil en el plano social y educativo. No está dirigido directamente a lo competitivo, pero puede reflejarse en los resultados.

Así, el triángulo educación, salud y deporte marca los verdaderos pilares de la iniciativa para intentar que los deportistas sean tan ilustrados como valientes.

CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Se crearon varios grupos de trabajo para encarar la actividad preparatoria a efectos de generar las condiciones indispensables para la puesta en práctica del proyecto.

El primer grupo se consolidó con la designación de la Comisión Honoraria Asesora de la Presidencia de la República para llevar adelante el Programa.

El segundo grupo se formó con profesionales de distintas áreas para funcionar en el terreno operativo y cumplir las tareas de ejecución en el contacto con las entidades participantes.

El tercer grupo elaboró un convenio marco para el ingreso de las empresas públicas como colaboradoras del sistema, consiguiendo la incorporación de una cantidad importante de ellas.



I) COMISIÓN HONORARIA ASESORA

Fue designada directamente por el Señor Presidente de la República, presidida por el Sr. Eduardo Arsuaga e integrada por diferentes personalidades del ambiente futbolístico.

Trabajó intensamente durante todo el período, efectuando reuniones semanales junto con el grupo operativo para resolver los distintos temas y establecer las acciones puntuales para la marcha del Programa.

Se establecieron las pautas para el desarrollo de la tarea, realizando una evaluación constante para introducir los ajustes y modificaciones necesarias para la perfecta ejecución de lo proyectado.

Asimismo, se procedió a fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones de los participantes, manteniendo permanente contacto con las autoridades de la AUF para impulsar la correcta administración de las prestaciones.

También se definió el proceso de atención a los clubes, estableciendo lo siguiente:

- 2009 sextas y séptimas divisiones.
- 2010 se agrega sub 16.
- 2011 se agregan cuartas y quintas divisiones.

Entre las tareas cumplidas, cabe mencionar las siguientes:

- a) Preparación del Convenio que celebraron el Ministerio de Turismo y Deporte y la Asociación Uruguaya de Fútbol como marco del programa.
- b) Firma del contrato de adhesión individual y voluntaria de los clubes participantes.
- c) Elaboración del Reglamento de Funcionamiento del Programa.
- d) Nombramiento de un referente por club para asegurar el contacto permanente de las instituciones con las diversas áreas del proyecto.
- e) Entrega de celulares a los referentes de los clubes.
- f) Aporte de implementos deportivos para el entrenamiento de los clubes como pelotas, chalecos, arcos, barreras, conos, silbatos, cintas, etc.
- g) Servicio diario de meriendas para todos los planteles después de los entrenamientos.
- h) Escritorios y computadoras para los clubes del interior que participan en el fútbol profesional de la AUF.
- i) Vales de combustible para los viajes interdepartamentales de los clubes para cumplir con el calendario oficial.
- j) Visita al Congreso Nacional de Intendentes para explicar los alcances del Programa y la posibilidad de realizar acciones conjuntas con los gobiernos departamentales.
- k) Reunión con la Organización del Fútbol del Interior (OFI) para intercambiar ideas y evaluar las posibilidades de extensión del sistema a los clubes del interior de la República en categorías juveniles.

Entre las acciones programadas se encuentran las que se detallan a continuación:

- a) Buscar el apoyo de otras empresas públicas y privadas.
- b) Proporcionar acceso gratuito a Internet en todos los clubes adheridos.
- c) Elaborar diferentes estrategias para el futuro.
- d) Buscar el financiamiento del Programa para lograr su permanencia en el tiempo.



II) ÁREAS DE TRABAJO

La actividad se desarrolló a través de las distintas áreas de trabajo que actuaron en contacto permanente con la Comisión Honoraria Asesora y canalizaron cada una de las respectivas tareas.

1) EDUCACIÓN (Coordinador: Prof. Wilson Neto)

Se pretende estimular la inserción y permanencia de los jugadores en el sistema educativo, analizando el contexto y la situación familiar de los mismos a través del trabajo de profesionales especializados.

Para lograr el objetivo propuesto se programaron cursos de capacitación en UTU para ingreso a la actividad laboral, clases de inglés y computación en los clubes, profesores de apoyo para superar dificultades detectadas y seguimiento de los futbolistas en el desarrollo de la actividad educativa.

Los esfuerzos están dirigidos a que los jugadores se mantengan en el sistema educacional, impulsando las inscripciones para el año en curso.

Entre las tareas realizadas cabe puntualizar las siguientes:

- a) Entrega y recepción de fichas para recabar datos personales, familiares y educativos de los jugadores de sexta y séptima división.
- b) Análisis de los datos recogidos y conformación de una base de datos.
- c) Contratación de educadores sociales para trabajar con los planteles de los clubes.
- d) Reunión con entrenadores, preparadores físicos y referentes para la presentación de los educadores sociales afectados al trabajo en los clubes.
- e) Contratación de profesores de apoyo para jugadores con problemas en materias curriculares.
- f) Planificación de clases de inglés deportivo en los clubes.
- g) Preparación de talleres de orientación vocacional.
- h) Instancias de evaluación partiendo de la línea de base y comparando con las respuestas en nuevas fichas.
- i) Acuerdo con Secundaria para la formación de mesas especiales de exámenes para los futbolistas contemplados en el Programa.
- j) Convenio con las autoridades de la enseñanza para la creación de un ciclo básico de deporte (FPB) con lugar para 90 deportistas.
- k) Impulsar y solicitar a Secundaria para que el Liceo No. 12 se convierta en un Liceo para deportistas.
- l) Estrategia de transporte para la asistencia a clase, brindando pases libres de la IMM, boletos del MTD y transporte de UTU.
- m) Abordaje del consumo problemático de drogas con los jugadores, familiares y referentes.
- n) Ciclo de reuniones con los padres de los futbolistas.



2) SALUD (Coordinador: Dr. Pedro Larroque)

Se trabaja sobre las carencias detectadas en los estudios previos realizados que permiten establecer un estado de situación sobre el tema de salud de cada uno de los clubes participantes del sistema. Se apunta a la prevención, a la asistencia en segundo y tercer nivel y a la informática.

Se efectuaron las siguientes tareas:

- a)** Relevamiento de datos de los lugares de sanidad de los clubes, condiciones de trabajo y necesidades de cada uno.
- b)** Análisis de los datos recogidos.
- c)** Convenio con la Sociedad de Psicología del Deporte para la participación de profesionales de esa disciplina.
- d)** Concurrencia de todos los planteles de los clubes de Montevideo al Centro Médico Deportivo para la realización de estudios médicos, psicológicos y cine antropométricos.
- e)** Coordinación para la presencia de los especialistas en otras ciudades para la atención de los clubes del interior que participan del Programa.
- f)** Convenio con UDELAR y la Facultad de Medicina para la pasantía de profesionales de medicina del deporte en los clubes de Montevideo sin cobertura médica. Gestiones en curso para atender a los clubes del interior.
- g)** Convenios de cobertura de asistencia de segundo y tercer nivel con Casa de Galicia, Médica Uruguay y Sociedad Española para todos los clubes adheridos al sistema.
- h)** Preparación de un programa informático con una base de datos de las tareas de evaluación, asistencia y aspectos médicos de importancia de los futbolistas.
- i)** Entrega de botiquines fijos a los cuerpos médicos de los clubes.
- j)** Entrega de botiquines móviles para utilizar en la cancha durante la competencia.
- k)** Continuar las gestiones encaminadas para la atención de segundo y tercer nivel en los clubes del interior.
- l)** Trabajos de psicología a través de la aplicación de cuestionarios, generando fichas individuales de más de 700 deportistas.
- m)** Reuniones de devolución de la evaluación, informando sobre las características de trabajo y el rol del psicólogo del deporte, buscando la cooperación y el intercambio.
- n)** Conformación de una base de datos con los estudios efectuados.
- o)** Convenio con la Sociedad Uruguaya de Medicina del Deporte para la cobertura inmediata de las pasantías de medicina en el deporte.
- p)** Cursos para idóneos que actualmente cumplen funciones de asistencia sanitaria en cancha.



3) DEPORTIVA (Coordinador: Oscar W. Tabárez)

Se realizó un diagnóstico de la situación actual de los clubes en materia de entrenamiento. También se recabó información sobre aspectos físicos, técnicos y tácticos, buscando mejorar las condiciones generales de trabajo.

Se cumplieron las siguientes tareas:

- a) Relevamiento de datos de los lugares de entrenamiento, condiciones de trabajo y necesidades de cada club.
- b) Análisis de los datos recogidos.
- c) Entrega de materiales deportivos para mejorar la calidad de los entrenamientos.
- d) Reunión con los cuerpos técnicos de sexta y séptima división de los clubes para intercambiar conocimientos.
- e) Planificación para el mejoramiento de la infraestructura destinada al entrenamiento de los clubes y posibilidades de entrega de indumentaria deportiva.
- f) Continuar con reuniones de actualización con entrenadores y preparadores físicos para seguir intercambiando conocimientos.

III) GRUPO OPERATIVO

Trabaja bajo la conducción del Director Nacional de Deportes, Prof. Fernando Cáceres, actuando como Coordinador Ejecutivo el A.S. Pablo Hernández Klemenco.

Funciona en la Sala Luis Franzini del estadio Centenario. Tiene a su cargo la ejecución del Programa, manteniendo contacto permanente con los referentes de los clubes.

Entre las actividades realizadas se puede destacar:

- a) Entrega, recepción y procesamiento de los datos recogidos en las fichas llenadas por los jugadores de los clubes participantes del sistema.
- b) Visita a todos los clubes afiliados a la AUF.
- c) Distribución de los materiales deportivos a los lugares de entrenamiento de las entidades adheridas al Programa.
- d) Coordinación de diferentes actividades con los clubes participantes.
- e) Entrega de las prestaciones del sistema y recepción de las contra prestaciones de los clubes.
- f) Coordinación y distribución diaria de las meriendas.

EMPRESAS QUE APOYAN EL PROGRAMA

Corresponde mencionar a las empresas públicas que firmaron el convenio marco para colaborar en el Programa y hacer posible la entrega de las prestaciones que se detallaron oportunamente.

Esas empresas son las siguientes: ANTEL, ANCAP, UTE, OSE, ANEP, CORREO, BANCO REPÚBLICA, IMPO, IMM e INDA.

También participan empresas privadas como CASA DE GALICIA, SOCIEDAD ESPAÑOLA, MÉDICA URUGUAYA, TEVA Y CUTCSA.